

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA,

CORPOEJECUTIVO S.A.,

AÑO COMERCIAL 2016

QUITO, 20 de MARZO DE 2017

Señores:

COMPANIA CORPOEJECUTIVO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales constantes tanto en los estatutos de la Empresa, cuanto en la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de Comisario presento a vuestra consideración el informe sobre los movimientos económicos financieros correspondientes al año 2016.

MI trabajo se concretó a efectuar una revisión integral de la contabilidad de la Compañía, pudiendo manifestar que su proceso y sistema computarizado se ajustan a los procedimientos contables legales de general aceptación, consecuentemente dictaminó que los saldos constantes en los balances de comprobación situación y estado de pérdidas y ganancias son razonables.

Como demuestra el estado de resultados una pérdida de \$873.34 dólares.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ustedes Señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. JAIME RON PONCE

C.I. 176322404-R

COMISARIO